

## Palacio de Justicia fue testigo del reclamo por justicia y reparación a las víctimas de violencia sexual durante el conflicto armado peruano

Hoy, desde las 12 del día hasta las 2 de la tarde, un nutrido grupo de aproximadamente 400 personas entre activistas de derechos humanos, universitarios, escolares, feministas, mujeres de organizaciones sociales de base y público en general, realizaron un plantón frente al Palacio de Justicia.

La actividad, organizada por DEMUS-Estudio Para la Defensa de los Derechos de la Mujer y el Centro de Documentación de la Mujer (Cendoc-Mujer), incluyó una performance artística a cargo del grupo cultural Yuyachkani, quien mostró una propuesta de arte-acción llamada "Por nosotras, Ñuqayku Warmikunarayku", la cual fue ideada en solidaridad con las mujeres víctimas de violencia sexual en contextos de conflicto armado.



La intervención se enmarcó dentro del mes de campaña para conmemorar a nivel nacional el tercer aniversario de la entrega del informe final de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación (CVR), que este año lleva el lema de "La herida sigue abierta. Justicia y reparación para las víctimas de la violencia política".

Se dio lectura al memorial del "Movimiento para que no se repita" que será entregado al Presidente Alan García, en el que se demanda "que su gobierno dé atención

*prioritaria a todas las víctimas, asumiendo la reparación como política de Estado reconocida en la Ley 28592 y su Reglamento: la conformación del Consejo de Reparaciones, el inicio del Registro Único de Víctimas y la asignación de las partidas correspondientes en el presupuesto general de la República para su implementación; única garantía para comenzar a cerrar las heridas abiertas y transitar, juntos, por el largo camino de la reconciliación nacional".*

De acuerdo al informe final de la CVR, la violencia sexual tuvo un impacto diferenciado por razones de género, clase social y pertenencia cultural, afectando fundamentalmente a las mujeres rurales, quechuahablantes y pobres, es decir, las más marginadas del sistema. Asimismo, el informe da cuenta que las violaciones contra las mujeres se produjeron junto a otros crímenes como las detenciones, desapariciones forzadas, torturas y ejecuciones extrajudiciales y se dieron principalmente en los departamentos de Ayacucho, Huancavelica, Huanuco, Apurímac y Junín.

Las mujeres afectadas no denuncian las violaciones sexuales por temor o vergüenza pero también porque tienen la convicción de que sus reclamos serán inútiles. Ello se debe a las condiciones de caos, arbitrariedad e impunidad en la que se cometieron estos crímenes y a la desconfianza ante un Poder Judicial que no da una respuesta a aquellas que se atrevieron a hacerlo. De esta manera, muchas comunidades altoandinas siguen viviendo con las secuelas de la violencia y sin justicia ni reparación.

Es por ello que en el plantón se demandó una implementación del Plan Integral de Reparaciones (PIR) con un enfoque de género e intercultural.

Lima, 25 de agosto del 2006

Contacto: Crissthian Olivera Fuentes (460-0879 anexo 112, 9772-2699, [olivera@demus.org.pe](mailto:olivera@demus.org.pe))